



REMITENTE: Secretaría General FExB

CIRCULAR: Nº 3 / 2021-2022

FECHA: 3 de septiembre de 2021

ASUNTO: PARTIDOS OFICIALES DE PRETEMPORADA 2021-2022 .

DESTINATARIOS: ENTIDADES DEPORTIVAS EXTREMEÑAS PARTICIPANTES EN
COMPETICIONES DE BALONCESTO DURANTE LA TEMPORADA 2021/2022

Estimados/as Señores/as:

Con motivo del comienzo de la temporada Deportiva 2021/2022, por la presente les informamos de que todos los encuentros de Baloncesto de pretemporada que se celebren en Extremadura entre el 1 de septiembre de 2021 y el comienzo de las respectivas competiciones en sus fases de Liga Regular, en los que participen equipos extremeños federados que militan en competiciones cuyo carácter oficial esté reconocido por la Federación Extremeña de Baloncesto o por la Federación Española de Baloncesto, tienen que tener la supervisión y autorización de la Federación Extremeña de Baloncesto (FExB).

Para que la Federación Extremeña de Baloncesto pueda autorizar estos encuentros, deberán cumplirse necesariamente los tres requisitos siguientes:

- 1.- Que la entidad deportiva organizadora, esté inscrita y dada de alta en alguna de las competiciones oficiales de la temporada 2021-2022, que organice la Federación Española de Baloncesto o la Federación Extremeña de Baloncesto.
- 2.- Que el encuentro se celebre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 3.- Que la entidad deportiva organizadora, solicite la oportuna autorización a la Federación Extremeña de Baloncesto, para que esta lo autorice y designe equipo arbitral para el encuentro.

Recibida la solicitud, y una vez acreditado que el encuentro reúne los anteriores requisitos, la Federación Extremeña de Baloncesto autorizará el encuentro y designará el equipo arbitral.

La autorización conllevará automáticamente el reconocimiento, a los efectos oportunos, del carácter oficial del encuentro de pretemporada autorizado.

Recomendamos que tengan presente tanto esta circular como la correspondiente autorización para poderla presentar ante las autoridades competentes, como justificación a la celebración del partido oficial de pretemporada.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Fdo. Jorge Santos Pulido
Secretario General FExB



Federación Extremeña
de Baloncesto

patrocinador institucional



patrocinadores



proveedores

